

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6322 PROMOCIONES SÍNTESIS Y ANÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la mercantil "PROMOCIONES SÍNTESIS Y ANÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA", al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Torrevieja (Alicante), Rambla Juan Mateo, número 59,1º, el próximo día 9 de enero de 2.025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aprobación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado 2021, así como la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aprobación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado 2022, así como la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aprobación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado 2023, así como la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.- Renovación, cese y/o nombramiento de cargos, si procede.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en concreto las cuentas correspondientes a los ejercicios sociales 2021, 2022 y 2023.

Desde la publicación de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Torrevieja, 19 de noviembre de 2024.- Administrador solidario, Jose Berna Tejero.

ID: A240053308-1